

PODER LEGISLATIVO



Resolución
429/22

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 622

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

I.P.V. NOTA N° 2847/22 DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY PROVINCIAL N° 1333.

Entró en la Sesión de: 7 de diciembre de 2022

Girado a la Comisión N°:

Orden del día N°:



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

16 NOV 2022

MESA DE ENTRADA

Nº 622 Hs 126 FIRMA: *[Signature]*

40 ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS



INSTITUTO PROVINCIAL
DE VIVIENDA Y HÁBITAT

Ushuaia,

martes 15 de noviembre de 2022

NOTA-PRE-2847-2022

Sra. PRESIDENTE

LEGISLATURA PROVINCIAL TDF

SRA. MONICA URQUIZA

S _____ / _____ D

1415 15 NOV 2022 12:41

[Signature]

Patricia E. FULCO
Directora
Departamento de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

De mi mayor consideración, en mi carácter de Presidente del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat, me dirijo a Ud. a fin de solicitar autorización para el ingreso a planta permanente a esta repartición, en el Área Económico Financiera de la Ciudad de Ushuaia, de la Licenciada en Gestión Empresarial Ana Lucía ACETO D.N.I. N° 38.785.597, dicho ingreso se tramita mediante NE IPVyH N° 13126-2022, elevando la presente en virtud a los estipulado en el Art. 34 de la Ley Provincial N° 1333.-

Se informa que al día de la fecha se cuenta con disponibilidad presupuestaria, así como también de plantas para llevar a cabo dicho ingreso.

Quedando a vuestra entera disposición ante la eventual necesidad de realizar cualquier aclaración y/o mayor especificación que considere, saludo atte.-

[Signature]
Arq. LAURA MALVINA MONTES
Presidente
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDAS Y HABITAT

*Secretaría Legislativa
Caratulla Susana*

Mónica Susana URQUIZA
Vicepresidenta
Presidenta del Poder Legislativo

16 NOV 2022

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Firmado Digitalmente por
Arq. MONTES Laura Malvina
Instituto Provincial de
Vivienda y Habitat
Presidente
15/11/2022